

Universidad de Chile  
Liceo Experimental Manuel de Salas  
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR

NÚMERO: 1

FECHA: 24 de abril, 2018.

ASISTENCIA: Federico Tapia Ramírez, Director; Valeria Herrera Fernández, Representante del Rector; Amanda Cea Cornejo, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Cecilia Sánchez Concha, Representante de las(os) Docentes; Claudia Godoy González, Representante de las(os) Apoderadas(os); Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) Funcionarias(os) No Docentes; Silvia Bravo Coloma, Subdirectora; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Micaela Cristi Muñoz, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Mónica Chaña Paillavil, Representante de las(os) Docentes; Mauro Grossi Pasche, Representante de las(os) Apoderadas(os); Richard Lorca Marabolí, Jefe de Administración y Finanzas y Enrique Avendaño Ponce, Jefe del Ciclo 4.

El Director hace una presentación inicial acerca de los acuerdos para el Consejo Asesor de este año, en cuanto a realizar las reuniones durante la mañana, a la ratificación de los Consejeros propuestos por la Rectoría de la Universidad, además del tema de la primera sesión del Consejo. Asimismo, se señalaron las dos comisiones de consejeros(as) que están revisando el proyecto educativo en cuanto a la perspectiva de la “educación pública” y de la “inclusión”.

Después, el Jefe de Administración y Finanzas realiza una presentación sobre el ajuste del presupuesto 2018 luego del proceso de matrículas de este año, haciendo una comparación con los presupuestos de los dos años anteriores.

Luego de la presentación, el Director menciona el hecho de que la publicación en DICOM de los deudores morosos del Liceo fue un acuerdo del Consejo Asesor. También, señala que se han hecho excepciones o acuerdos económicos con familias que han tenido dificultades especiales.

En cuanto a la inversión en infraestructura, se señala que está terminada la sala de psicomotricidad y los camarines de Educación Básica, se está comenzando a equipar la sala de musculación, además de un camino pavimentado desde la enfermería a la administración y al Aula Magna.

La Consejera Valeria Herrera señala la importancia que tiene la implementación de maneras decididas para recuperar dineros adeudados para poder financiar mejoras en el Liceo.

La Consejera Claudia Godoy señala su disconformidad porque no recibió una invitación a esta reunión y la que recibió decía otro horario.

El Consejero Mauro Pasche reconoció la buena administración de los recursos que se han hecho durante esta gestión ya que no se ha aumentado el arancel y se han realizado una gran cantidad de trabajos e inversiones.

El Director explica que hubo un error en la citación de la hora de la sesión del consejo por parte del actuario y además se verifican algunas dificultades en cuanto a que los correos electrónicos @lms tienden a quedar en las carpetas de spam de algunos apoderados.

Además señala que se redefinió la unidad de comunicaciones, con la incorporación de dos periodistas y con un nuevo enfoque de comunicación estratégica.

El Consejero Duarte señala un reconocimiento por el cambio en la página web del Liceo y también por la publicidad de los cambios en la forma de evaluación de los Primeros y Segundos Básicos, así como la Vocería nacional de la Aces a cargo de una estudiante del Liceo, que es, además, Consejera.

La Consejera Claudia Godoy señala estar muy contenta de lo que ha estado pasando en el Liceo, tanto por las noticias de las innovaciones de primero básico, como del espacio que ocupa la estudiante y Consejera Amanda Cea como representante de la Aces. También, señala que acompañó a los estudiantes y profesores a la marcha del día jueves 19 en la que verificó su capacidad de organización, en un contexto de mucha represión. Además, preguntó por la puesta en marcha del protocolo de acoso sexual.

El Director explica que la nueva encargada de comunicaciones ha tenido una gran capacidad de mejorar la presencia del Liceo en los medios de comunicación, así como de definir con la Dirección una línea editorial que recoja y promueva el reconocimiento de la historia del Liceo, así como de innovación.

En cuanto al protocolo contra el acoso sexual se han llevado a cabo diversas acciones que incluyen la capacitación de docentes en una capacitación de género y generación, la constitución de la oficina de género del Liceo, con docentes, estudiantes y están esperando la incorporación de los apoderados.

Agregó que también se capacitó a los docentes y funcionarios del Liceo sobre daño medular y personas en situación de discapacidad, para que Andrea Véjar reciba el acompañamiento que necesita al momento de retornar a clases.

En cuanto a este tema, el Director hizo un pequeño recuento de las acciones realizadas desde el accidente de Andrea, hasta el momento:

El 28 de septiembre se produce el accidente. El día siguiente el Director instruyó una investigación sumaria la que se realizó y envió a la Universidad de Chile, quienes determinaron que se debía realizar un sumario administrativo y que debiera incluir la versión de la familia de la estudiante, que no era parte de la primera investigación. El Liceo solicitó apoyo para este proceso a la Dirección jurídica, para que sea realizado por un fiscal externo al colegio, lo que está en proceso.

Está pendiente la presentación al consejo Asesor de un informe de la prevencionista de riesgos del Liceo en cuanto a la seguridad de las instalaciones.

La Consejera Claudia Godoy señala la importancia de la reflexión en torno a la concepción de peligro que existe en la comunidad, así como la capacidad que tienen todos los estamentos para señalar posibles peligros del Liceo.

El Director señala que el Programa Integral de Seguridad Escolar, PISE, se encuentra en la página web oficial y contiene todos los protocolos y acciones en cuanto al tema que existen en el colegio.

Además, informó que se amplió la comisión de innovación, la que se encuentra trabajando con el programa transversal de educación de la Universidad en una capacitación para las(os) docentes acerca de evaluación para el aprendizaje, con motivo del fin de las calificaciones en primero y segundo básicos, así como para el resto de los niveles del Liceo.

Se señala que el 2015, como Jefe de UTP, realizó un proyecto para realizar el cambio de perspectiva de las docentes a cargo de los primeros y segundos básicos, con el apoyo de Valeria Herrera y Teresa Flores. Luego el 2016 se generaron trabajos con las profesoras para integrar la metodología de proyectos y cambios en las formas de evaluación. Luego se implementa el 2017, a cargo del equipo de la UTP, la eliminación de las calificaciones en Primero Básico. Señala también, la importancia de evaluar este cambio metodológico para poder profundizarlo.

Debido a la gran cantidad de solicitudes de colegios acerca de este cambio, se realizará un seminario sobre evaluación en educación básica inicial en el Liceo, para transmitir la experiencia de la implementación del año 2017.

La Consejera Claudia Godoy señala que es importante evaluar el trabajo de la tesina ya que siendo una herramienta muy importante de desarrollo de pensamiento, es necesario que se cuide el impacto emocional que un trabajo de esa magnitud genera.

El consejero Pablo Duarte propone tocar el tema de los resultados de la PSU en una próxima reunión. Además, sostiene que también le preocupa la angustia que provoca este trabajo, además de poder redireccionarlo hacia una perspectiva vocacional en el contexto de una tendencia a eliminar las tesis de la formación de pregrado, por lo que una tesina pudiera ser una exigencia muy grande para el nivel, que en el resto del mundo recién se realiza en el nivel de Magister.

Al cerrar la sesión, el Director se comprometió a enviar un cronograma del resto de las sesiones del año del Consejo.